



Obra Social del Personal Adminstracion y Tecnico de la Construccion y Afines
Registro Nacional de Obras Sociales N° 10530/9

Buenos Aires, 15 de julio de 2025

REF: SOLICITUD DE DOSAJE DE VITAMINA D

Sres. Prestadores

De nuestra mayor consideración:

Pedimos vuestra máxima colaboración para poder adecuar los pedidos de laboratorios a criterios de medicina basada en la evidencia, atento el incremento de los costos prestacionales en tiempos de crisis económicas.

La CONETEC ha realizado un informe donde demuestra que no es procedente costo/ eficacia el rastreo de Vitamina D en la población general.

Por lo tanto, los pedidos de dosaje de Vitamina D serán auditados bajo fundamentación médica especial, y la prescripción será individual, separado de las restantes determinaciones bioquímicas.

Hay consenso en no hacer cribado poblacional, pero no hay unanimidad en las indicaciones absolutas de dosaje de vitamina D, por lo que con el asesoramiento de nuestra especialista en endocrinología, Dra. Ana Vallina hemos listado las patologías que serán analizadas por Auditoría Médica, con una periodicidad de cobertura no menor a 2 años:

- Población con patología crónica o tratamientos que afecten a la absorción o al metabolismo de la vitamina D Enfermedad renal crónica severa (grado IV o V).
- Enfermedad hepática crónica.
- Osteoporosis/Osteopenia (factores de riesgo: menopausia, amenorrea primaria, tratamiento prolongado con ACO, corticoideoterapia a altas dosis por más de 3 meses, reposo absoluto por más de 6 meses, tabaquismo, consumo excesivo de alcohol).
- Patología metabólica ósea: sospecha de raquitismo (niños)/osteomalacia (adultos), enfermedad de Paget.
- Óseo Síndromes de malabsorción (cirugía bariátrica, celiaquía, enfermedad de Crohn, fibrosis quística).
- Pacientes tratados con fármacos que afectan a la absorción y/o el metabolismo de la vitamina D (anticonvulsivos, glucocorticoides, antirretrovirales, antiproteasa, antifúngicos o colestestamina).
- Hipoparatiroidismo o hiperparatiroidismo, Hipocalcemia o hipercalcemia/ hiperfosfatemia o hipofosfatemia.
- Valores inexplicablemente elevados de fosfatasa alcalina sérica (ósea).
- Sospecha de toxicidad: pacientes que toman dosis elevadas de vitamina D durante largos periodos, con alteraciones analíticas (hipercalcemia, inhibición de la PTH) o sintomatología característica asociada (anorexia, pérdida de peso, poliuria y arritmias cardíacas).
- Control de tratamiento sustitutivo con Vitamina D

Agradeciendo vuestra comprensión y colaboración en la gestión prestacional, quedamos a disposición para las sugerencias y consideraciones que estimen corresponder.

Cordial saludo


Dra. Elena Zevallos
Dirección Médica
O.S.P.A.T.C.A.